

**DE NATURALEZA SANGRINA
REPRESENTACIÓN DEL CUERPO FEMENINO
ENTRE LAS MUJERES CAMPESINAS DE MUCUCHÍES¹**

Belkis G. Rojas

Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET).
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad de los Andes

*Areusa.- ... que ha cuatro horas que muero
de la madre, que la tengo subida en los pechos,
que me quiere sacar de este mundo.
(Fernando de Rojas: "La Celestina")*

Resumen

Como resultado de un estudio antropológico, la autora expone la concepción que tiene la mujer del páramo merideño acerca de la naturaleza del cuerpo femenino. Se concibe a sí misma como de naturaleza sangrina, en contraposición al varón que posee una naturaleza de agua. Algunos elementos de esta cosmovisión son encontrados en otras culturas y en otras etapas históricas.

Palabras clave: cosmovisión, tradición, páramo merideño, naturaleza femenina, naturaleza masculina, terapéutica.

**BLOOD NATURE
REPRESENTATION OF THE FEMALE BODY
AMONG RURAL WOMEN IN MUCUCHÍES**

Abstract

Based on an anthropological study, the author expounds the conception that the woman from the Merida paramos (high and cold region) has of the nature of the female body. She conceives herself as of a blood nature, as opposed to the male whose nature is water. Some elements of this cosmovision are found in other cultures and in other historical times.

Key words: cosmovision, tradition, Merida paramos, female nature, masculine nature, therapeutics.

La presente exposición forma parte de los avances de investigación del proyecto "Cuerpo, cosmos y enfermedad en Mucuchíes", financiado por el CDCHT de la Universidad de los Andes.

Mucuchíes es una población paramera² del Estado Mérida situada a 2983 metros sobre el nivel del mar y distante una hora de la ciudad de Mérida. De acuerdo a la política territorial estatal, Mucuchíes ha sido considerada como una ciudad pero, en realidad, es una comunidad rural en la que la mayoría de sus habitantes vive del trabajo agrícola. Su condición de localidad turística ha provocado un activo movimiento comercial que, sin embargo, no le ha hecho perder su condición de población rural y agrícola. Unido todo esto a su condición de capital del Municipio Autónomo Rangel, Mucuchíes ha logrado obtener una infraestructura que incluye, entre otras instituciones oficiales, un hospital tipo 1, lo cual implica la introducción directa de la medicina alopática con sus políticas de atención, salubridad, prevención, que han influenciado la lógica conceptual que sirve de fondo a las teorías sobre el cuerpo y la enfermedad, propias de esta comunidad.

Las concepciones del cuerpo son muy diversas de una sociedad a otra. En esta oportunidad veremos la concepción del cuerpo femenino y de las enfermedades que lo aquejan, según la información obtenida en varias estadías de campo realizadas tanto en el pueblo de Mucuchíes como en sus aldeas. Las informantes clave fueron las comadronas o parteras, las curanderas, las sobanderas, así como algunas mujeres mayores que se encuentran tanto en el pueblo de Mucuchíes como en sus aldeas.

Gisèla Pankow (cit. por Le Breton 1985:10) plantea que el hombre vive con una imagen de su propio cuerpo con la cual tiene acceso a una forma que reconoce como suya y a un sentido que le permite habitar su cuerpo como universo familiar y coherente y no como un caos de sensaciones extrañas y hostiles.

En este sentido comprendemos la exégesis campesina que concibe que el cuerpo humano está formado por dos elementos fundamentales que son el “agua” [semen] y la sangre. El proceso de concepción está claramente comprendido como el resultado lógico de las relaciones sexuales entre hombres y mujeres. Así lo explica una de las comadronas:

“En la relación [sexual] del hombre y la mujer él pone la *naturaleza que es de agua* [semen], en la cosa [vagina], en la mujer, pues, pa’ hacer los hijos. Las mujeres somos de *naturaleza sangrina*, delicadas. Los hombres, ellos son de agua; la naturaleza del hombre es una gota de agua que botan como un moco, eso es lo que le caye al vientre de la mujer que es de naturaleza sangrina (...) y así se va formando la criatura (...), los guesitos es de agua que se forman, es lo primero que se ve al varón, la hembra es de sangre (...)”. (Angélica Rangel, comadrona y sobandera, Mucuchíes, Aldea Mistiques, 1995).

En este sistema de representaciones se considera que el semen (“agua”) es una sustancia que forma los huesos de los niños de ambos sexos, y la sangre es considerada como el líquido vital que permite la comunicación entre los órganos corporales internos y en el cual se “contiene la fuerza del cuerpo”. En cuanto a la formación de la carne la del niño

varón es mayoritariamente seminal con algunos aportes de la sangre de la madre, en tanto que la carne de la hija estaría formada sólo con la sangre de la madre:

“La mujer se forma de sangre, si señora, y el varón cuando se engendra di’una vez es de puro semen del hombre y se va formando ese muchacho de la pura agua del hombre (...). La mujer se siente siempre a los cuatro meses y el varón se siente antes, porque el varón se siente más rápido, es como un hilito y tiene movención más rápido (...). Pa’ la hembra el hombre pone el semen pero se congela más la sangre de la mamá (...), el varón es muy líquido, se va formando la carne ya de los tres meses por que él es muy líquido (...), uno la mujer es una pelota de sangre, como un corazón, créalo, es verdá”. (Florencia Lobo, comadrona, La Hoyada de Mucuchíes, 1997).

Esta constitución “sangrina”, hace que la mujer sea más fuerte que el hombre en cuanto a su fuerza vital, o su fuerza para encarar la vida, pero también hace que esté más expuesta a ciertas enfermedades provocadas por desarreglos en la sangre, además, en ciertos momentos de su vida, como por ejemplo durante la menstruación, la mujer es considerada como contaminante y peligrosa, no se le permite ordeñar las vacas, ni acercarse a los cultivos, tampoco debe tocar las plantas de los jardines y huertos, se le prohíben las relaciones sexuales, pues en ese momento se considera que la mujer está “mala” y puede secar las plantas, las vacas, la tierra e incluso a los hombres. Durante este período, la mujer es un ser contrario a la fertilidad.

El cuerpo organizado en mitades: la dicotomía caliente-frío

Tanto el cuerpo del hombre como el de la mujer está dividido en una parte superior caliente y una parte inferior fría, con un centro o límite entre ambas, constituido por el ombligo que es, según se dice, “donde se recoge o termina el cuerpo”. Esta opinión es expresada y defendida sobre todo por las curanderas y comadronas más tradicionales. La dicotomía calor-frío, al parecer, no se refiere simplemente a sensaciones de temperatura, sino más bien a una serie de cualidades muy complejas y difíciles de precisar, pues no solamente el cuerpo humano tiene esta “calidad”, sino también las plantas, los alimentos, las enfermedades, la tierra, “los vientos” y, al parecer, todas las cosas.

La polaridad caliente-frío goza de una amplia difusión; son, probablemente, conceptos universales. Autores como Foster (1953,1976,1994) derivan estos conceptos de la patología humoral griega elaborada por el mundo árabe, que llegó a España como medicina científica durante la dominación musulmana y pasó a América durante la conquista. Pollak-Eltz (1990 y 1992) sigue a Foster en esta hipótesis.

Otros autores han reivindicado un origen prehispánico para esta polaridad. Por ejemplo López Austin (1983), muestra que esta dicotomía es un punto focal en el pensamiento indígena mexicano y no una simple aclimatación del pensamiento médico hispánico. Vogt (1979), por su parte, expresa que entre los Mayas de los Altos de Chiapas la relación del

“calor” de las personas con el dios solar sugiere que parte del sistema conceptual pudiera ser prehispánico. Para Butt Colson y Armellada (1985), la oposición calor-frío es muy importante en el concepto criollo latinoamericano con respecto a las enfermedades y a su tratamiento; según ellos esta dicotomía ya existía entre las culturas indígenas de América prehispánica y todavía sigue formando parte de los conocimientos de muchos grupos relativamente no aculturados. Con esta afirmación no restan importancia a la existencia de esas categorías en la teoría y en la práctica del sistema médico europeo y proponen la producción de una traducción inmediata al encontrarse con la misma oposición en los sistemas médicos indígenas americanos. Faust (1992) también opina que las nociones calor/frío tienen origen indígena.

En el contexto andino venezolano se encuentra una tercera categoría denominada *cordial*, que designa el equilibrio entre lo caliente y lo frío expresando el estado de equilibrio ideal de todos los seres, las cosas y la vida en general³ (ver: Villamizar, 1995: 25-32; De Robert, 1995: 79,342).

Los órganos fundamentales del cuerpo

La construcción de una imagen del hombre como “acuoso” y de la mujer como “sangrina” está estrechamente vinculada a la existencia de los órganos fundamentales del cuerpo que marcan la distinción biológica, psíquica y social de ambos. Tales órganos son denominados *Madre*, en el caso de la mujer y *Padrejón* en el caso del hombre; ambos órganos son determinantes en la salud humana puesto que contienen las dosis justas de calor/frío.

El cuerpo tiene un centro que es a la vez un final constituido por el ombligo. Este centro-final es el lugar donde se ubican la *Madre* y el *Padrejón* y donde se mantiene la “cordialidad” (equilibrio) del cuerpo. Si por alguna razón la madre o el padrejón acumulan más calor o más frío, el cuerpo pierde su cordialidad y la persona se enferma, en estos casos las enfermedades más comunes son las denominadas Mal de Madre y Padrejón o Mal de Padrejón.

La ubicación del Padrejón es algo confusa, unas veces es ubicado en el ombligo y otras veces se dice que “depende” (en el sentido de que proviene) del ombligo y se “mantiene” (en el sentido de habitar) en la boca del estómago y es precisamente allí donde se manifiesta cuando “pega” la enfermedad que lleva el mismo nombre. La Madre, sin lugar a dudas, se ubica detrás del ombligo, y cuando la mujer tiene su primer hijo, la Madre se desvía un poquito hacia la derecha donde permanecerá por el resto de sus días.

El *Padrejón* y la *Madre* son descritos como “bichos vivos”. El Padrejón es el órgano por excelencia de los hombres, es, como dicen las viejas curanderas y comadronas, “la vida de los hombres”, se describe como “una lombriz que está embolsada en la boca del estómago”. La Madre, en cambio, es considerada como “una pelota de sangre con muchas patas”.

Se trata, como dice Clarac, de una concepción que, por un lado, distingue al hombre de la mujer y, por otro, los distingue a ambos de los demás animales, pues ese órgano se encuentra, según ella, estrechamente vinculado a la adquisición del “Sentido” (o juicio, capacidad de actuar y tomar decisiones en la vida) que es el quinto y más importante de los sentidos (1981:56-58). En Mucuchíes, el “Entendimiento”, estrechamente vinculado al corazón, al cerebro y al alma, sería el correspondiente conceptual a lo que en otras comunidades andinas investigadas por Clarac se denomina “Sentido”.

Siendo la concepción del cuerpo femenino lo que me ocupa en esta oportunidad, creo que es necesario desarrollar un poco el tema referente a la *Madre*, ese órgano que constituye la “naturaleza” y el fundamento de la salud y la vida de la mujer paramera.

Algunas comadronas hacen la analogía, aunque no muy clara, entre la Madre y la matriz. Sin embargo, es común que al preguntarles si la Madre y la matriz son la misma cosa presenten ciertas dudas, incluso algunas parteras que manejan verbalmente estas dos categorías como análogas, dudan y se contradicen cuando se les pide una aclaratoria al respecto. Pienso que la relación de estas parteras con el Hospital donde las han entrenado para “asistir” partos en las comunidades alejadas del Pueblo, ha jugado un papel importante en esta “asimilación”, pues también les han enseñado que “esas cosas no existen y que son creencias de los viejos de antes que eran muy brutos”. Es distinto el caso entre las comadronas más viejas y que no trabajaron ni recibieron ningún tipo de entrenamiento en el Hospital, ellas parecen mantener una concepción bastante clara al respecto cuando expresan que “la Madre y la matriz son dos cosas aparte”, aunque estrechamente relacionadas, “como hermanadas”. Estas diferencias las establecen en base al hecho, irrefutable para ellas, de que la Madre es un órgano superior, pues en ella se “contiene” el cuerpo y ella constituye la vida de la mujer, su “naturaleza” (Rojas, 1999).

Otras razones que apoyan la singularidad de la Madre es que la consideran como un “bicho vivo, un animal ponzoñoso que tiene muchas patas”, y por esta condición puede moverse a su propia voluntad: se mueve hacia arriba y la mujer puede morir ahogada, o hacia los lados y se esconde debajo de las costillas y, algunas veces, se riega por todo el cuerpo y el dolor llega hasta las uñas. La matriz, en cambio, no puede desplazarse, “es como un pedazo de carne lleno de venas”. Las comadronas y demás mujeres de la comunidad consideran que la matriz es también “muy delicada” por lo que “que hay que tener mucho cuidado y no desmandarse”. Por otro lado, se piensa que la Madre no puede ser tocada ni siquiera por los “doctores del hospital”, mucho menos puede ser operada, mientras que la matriz sí la operan, debido a los cánceres y otras enfermedades que, se piensa, son producidas por los “descuidos y los hielos que se agarran las mujeres en el mismo hospital”.

El concepto parece estar extendido no sólo en los Andes sino también en otras partes de Venezuela. Algunos investigadores como Pedrique (1978:11), Alvarez, (19: 80), De

Robert (ob.cit.: 367), Pollak- Eltz (1990:127-128), hacen referencia a la Madre o al Mal de Madre, aunque no han desarrollado el tema como lo ha hecho Clarac. Por otro lado, en entrevistas realizadas a comadronas y curanderas de distintas partes de Venezuela en el marco del II y del III Encuentro de Parteras y Curanderos, realizados en Mucutuy (Estado Mérida) bajo la responsabilidad de Fundaser, en los años 1996 y 1998 respectivamente, pude darme cuenta de la extensión del termino y de la relativa homogeneidad de su significado.

Es probable que esta noción, al igual la noción dicotómica calor/frío, haya sufrido fusiones y transformaciones con las mismas categorías o con categorías parecidas que ya existían en América antes de la llegada de los europeos. El termino ya era utilizado en la España medieval según se deduce de la lectura de *La Celestina*, obra de Fernando de Rojas publicada en las fronteras del siglo XV y XVI, en la cual se habla del mal de la madre que padece uno de los personajes de nombre Areusa:

“Areusa.- (...) que ha cuatro horas que muero de la madre, que la tengo subida en los pechos, que me quiere sacar de este mundo (...) la siento sobre el estómago” (pp.109-110).

Por otro lado, la investigadora peruana Chávez Hualpa (1997:99, 102, 125), cita a crónicas del siglo XVII que mencionan la madre, entre ellos, González Holguín (1607), quien describe el útero como *“la madre de la mujer en que concibe”* o simplemente *“la madre de la mujer”*. Pérez Bocanegra (1631), interpela a las parteras de Piura: *“Siendo partera sueles matar la criatura, en los vientres de sus madres ó has ayudado a parir por matar las criaturas, ó las madres, rompiéndole la madre ó las pares (...)”* y Bernardo Cobo (1653), quien habla de *“una yerba a manera de yantén, de complexión caliente. Aplícanla los indios a las mujeres enfermas de la madre (...)”*.

Entre los campesinos de Mérida este órgano como objeto portador de significación se presenta como un símbolo polisémico, equívoco y ambivalente (Laplantinne:1977,60); se despliega en una doble representación: por una parte, se le asimila a la matriz (madre=matriz) y por la otra, se le mitifica describiéndolo como un “bicho” que está vivo dentro de la mujer, es ponzoñoso, tiene muchas patas, actúa de acuerdo a su propia voluntad y responde a sus propios estados anímicos: no le gusta el “hielo” (frío), se pone “bravo”, se antoja, se esconde, se “revuelca”, se sube, se baja y, en todos estos casos, afecta, a veces gravemente, la salud femenina.

Los desmandos, causa de enfermedades

Entre las mujeres, las enfermedades se producen por distintos desarreglos de la sangre debidos a los denominados “desmandos” que actúan directamente sobre la Madre, causando un desequilibrio en el cuerpo.

La menstruación, el embarazo, el post-parto, son momentos en los cuales la mujer debe tener especiales cuidados con su cuerpo, pues éste se convierte en un “cuerpo abierto y delicado” en el que se puede introducir cualquier organismo, natural o supra-humano, lo cual altera su funcionamiento normal. Las enfermedades por “hielo” (frío) son las más comunes en estos períodos puesto que la sangre, fluido y componente vital del cuerpo, es especialmente susceptible de degradarse por la acción perniciosa de elementos tales como el frío, el agua, el sol y los “aires” que pueden causarle “*revueltas, debilidades, cortaduras, aguamientos y pesadez*”. Es recomendable acatar ciertas prescripciones como no consumir alimentos fríos, no bañarse con agua fría, evitar los vientos y aires fríos, evitar exponerse durante mucho tiempo al sol o a la luz de la luna, evitar los movimientos bruscos, los sustos y las rabias, no levantar cosas muy pesadas, etc. La terapéutica, en todos los casos, va a contemplar la restitución de la circulación y la “purificación” de la sangre a través de comidas “cordiales y calientes”, bebidas “aromáticas-calientes” y aplicaciones, emplastos, sahumeros y “vahos purificantes y calientes”, puesto que se trata de restituir el calor perdido con la sangre que se expulsa durante y después del parto y durante la menstruación, así como de restablecer la fortaleza que pierde la madre en estos procesos.

Algunas de las enfermedades más frecuentes causadas por los “desmandos” están, al igual que la madre, sometidas a una explicación de tipo semi-mítico:

— *Mal de Madre*, mal sufrido por la mujer adulta con hijos, después de los partos, debido a la “mala atención y al hielo (frío) que recogen las mujeres en el hospital; la Madre se llena de aire y de yelo, se pone débil, y se riega por todo el cuerpo”.

— La “*maldijada*”, es el mal por excelencia de las mujeres sin hijos, les provoca malestar general, dolores fuertes de cabeza y de vientre, debido a que se les debilita “la madre-cita” antes o durante la menstruación.

— *Los cirros* son “bichos que se forman en la sangre; son como una bandada de puerquitos chiquiticos, tienen ojos y hociquito”. En el Diccionario de la Real Academia Española se encuentra que los cirros son tumores duros que no producen dolor continuo y se pueden formar en diferentes partes del cuerpo.

— *La sangre lubia*, son flujos vaginales, “la sangre se vuelve agua amarilla”, se producen cuando las mujeres embarazadas o en período de post-parto “agarran el hielo del sol en las caderas”, esto produce dolores de cabeza, hinchazón y dolor de pies y sensación de sequedad en la garganta.

— *Los pasmos*, se producen cuando las mujeres reglando o embarazadas o en periodo de postparto, agarran el hielo producido por el sol, la luna, el viento o el agua, en las caderas, en el estómago o en los pies. Produce dolores de cabeza, hinchazón y dolor en los pies y sensación de sequedad en la garganta.

—*Los fibromas*, denominados también *sibromas*, son descritos como “(...) un *pescao*, se va formando como un embarazo y cuando abre los ojos se come a la mujer por dentro” (Sra. Angélica Rangel, comadrona y sobandera de la Aldea Misteques, Mucuchíes, 1996). Los fibromas también han sido asociados a cierto brujo que persigue y viola a las mujeres, se mete dentro de ellas a través de su vagina, se instala en su vientre y les va “secando la madre” (Rojas, 1996: 413-419).

En el pensamiento paramero, asistimos a una construcción cultural del cuerpo femenino que nos muestra una gran coherencia de sistema. La mujer desde su origen es una “pelota de sangre”, su vida depende de su órgano de equilibrio concebido también como una pelota de sangre, ese órgano delicado y caprichoso puede desestabilizarse en cualquier momento por el desacato de cualquier restricción establecida, implicando modificaciones negativas en el cuerpo sangrino que pueden acarrear enfermedades y muerte.

BIBLIOGRAFÍA.

Butt Colson, A. y C. Armellada (1985): “El origen amerindio de la etiología de las enfermedades y su tratamiento en la América Latina”, en: *Montalbán*, Nº 16, 133-176, Caracas.

Clarac, Jacqueline (1981): *Dioses en exilio. Representaciones y prácticas simbólicas en la Cordillera de Mérida*. FUNDARTE., col. Rescate, Nº 2, Caracas.

Chávez Hualpa, F. (1997): “Embarazo y parto en los cronistas de los siglos XVI_XVII”, en: *Antropológica*. Año XV, Nº 15, Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú, 97-134, Lima-Perú.

De Robert, Pascale (1995) : *Gens de l'amont. Usages et représentations de l'environnement dans les hautes Andes du Venezuela*. Thèse de doctorat de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris.

De Rojas, Fernando (1994): *La Celestina (tragicomedia de Calixto y Melibea)*, Itrod. y notas de Juan Alarcón Benito. M.E. Edit. S.L.

Faust, Franz X. 1990. “Apuntes al sistema médico de los campesinos de la Sierra Nevada del Cocuy”, en: *Boletín Museo del Oro*, Nº 26, pp. 43-63, Bogotá.

————— 1992. *Kultur und natuschutz im Kolommmmbianischen zentral-massiv*, Anacom, Muenchener Beitrage Zur Amerikanistik, Muenchen.

Foster, Georges (1976): “Disease etiologies in non-western medical systems”, en: *American Anthropologist*, 78/4.

————— (1994): *Hippocrates. Latin American legacy, humoral medicine in the New World*, University of Toronto Press, Toronto (Gordon and Breach).

Hahold, A. 1988. "El sistema cálido-frío en la región surandina del Perú. Una clasificación popular de enfermedades, hierbas medicinales y alimentos", en: *Conceptos y tratamientos populares de algunas enfermedades en Latinoamérica*, (comp.) A. Kroeger y W. Ruiz

Cano. Centro de Medicina Andina, Cuzco-Perú.

Laplantine, François (1977): *Las voces de la imaginación colectiva*, Gedisa, España.

Le Breton, David (1985): *Corps et sociétés (essai de sociologie et d'anthrologie du corps)*, Librairie des Meridiens, Paris.

López, Austin, Alfredo (1980): *Cuerpo humano e ideología. Las concepciones de los antiguos Nahuas*, UNAM., México

López del Pozo, Eglé (1990): *Etnobotánica en los páramos venezolanos*. Trabajo de grado, Ms. Scientiarum en Biología-mención antropología, CEA/IVIC., Caracas.

Muñoz-Bernand, Carmen (1986): *Enfermedad, daño e ideología. Antropología médica de los nacientes de Pindilig*. ABYA YALA., Quito, Ecuador.

Pinzón, C. Y Suárez, R. (1992): *Las mujeres lechuza. Historia, cuerpo y brujería en Boyacá*. ICAN-COLCULTURA-CEREC., Bogotá-Colombia.

Pedrique, Luisa de (1978): *Magia y Medicina en Lagunillas*, Junta Pro documentos de Lagunillas, Mérida, Venezuela.

Pollak-Eltz, Angelina (1990): *Folklore y cultura en la Península de Paria (Sucre) Venezuela*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 127, Caracas.

————— (1992): "Aportes españoles a la cultura popular venezolana", en: *Montalbán*, 24, UCAB, Caracas, pp.167-219.

Rojas, Belkis (1996): "El zángano, una noción de persecución entre los campesinos de la cordillera de Mérida", en: Jacqueline Clarac (comp.), *Mérida a través del tiempo*, ULA/ Museo Arqueológico/CONAC., Mérida, 411-419.

————— (1999): "Comadronas o partera y curanderas. Su papel en la cosmovisión campesina" (en prensa). *Boletín Antropológico*, CIET/Museo Arqueológico ULA., 44, Mérida.

Villamizar, Thania (1995): "Huesito de páramo, hierba de conejo, dictamo...", en: *Revista Bigott* (Antropología, Tradiciones y Cultura Popular), 34, 25-31, Caracas.

Vogt, Evon Z. (1979): *Ofrendas para los Dioses*, F.C.E., México.